

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Grizelda Lafont
CARGO	:	Presidenta Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	S.S.U.V. Luis Uccuín Prado
FECHA CONVOCATORIA	:	30 de Agosto 2015
HORA	:	10 ^h a 18 ^h Horas
LUGAR	:	Sede Social AV. MEXICO #320 F. Esq AV. EL PEÑON

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATTE

MIGUEL ANGELO BARRAZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL
PUENTE ALTO

